

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE BRAVO POLO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de Marzo del 2018, siendo las diecisiete horas y en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Juan Procel EO8-136 y Puruhanta, se reúnen en Junta General Extraordinaria de Socios de BRAVO POLO CIA. LTDA. los siguientes socios:

Accionistas	No. Acciones	Valor US\$ C/Acción	Valor US\$ Acciones	%
Eduardo Antonio Bravo Polo	1,750	1.00	1,750.00	35.00%
Pablo Iván Bravo Polo	3,250	1.00	3,250.00	65.00%
Total....	5,000		5,000.00	100.00%

Preside la reunión el doctor Eduardo Antonio Bravo Polo en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el doctor Pablo Iván Bravo Polo Gerente de la misma.

A continuación se procede a la lectura del orden del día, el mismo que tiene como puntos a tratar los siguientes:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura del Informe del Gerente y aprobación del balance y estados financieros a diciembre 31 de Diciembre del 2017.
3. Distribución de utilidades.
4. Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

Una vez aprobado el mencionado orden del día se procede a deliberar el primer punto del orden del día:

1. Verificación del quórum

El Presidente manifiesta que se cuenta con el 100.00% del capital social de la Compañía, por ello existe el quórum legal y reglamentario y los socios deciden instalarse en Junta General Extraordinaria, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

2. Lectura del Informe del Gerente y aprobación del balance y estados financieros a diciembre 31 de Diciembre del 2017.

El Presidente de la Junta doctor Eduardo Antonio Bravo Polo, procede a dar lectura del informe presentado por el señor Gerente General en el que constan, entre otros aspectos, los resultados económicos del periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017. Señala con mayor énfasis los valores de las cuentas que conforman el Estado de Resultados, de éste se desprende que en el año analizado la empresa genera

una utilidad de \$69.043,48 la misma que incremento en un valor de \$62.215,70 frente al año 2016 ya que en el año anterior se obtuvo una ganancia de \$6.827,78 y se llega a la conclusión que el incremento de la utilidad es fruto de la buena gestión administrativa.

Luego procede a dar lectura al Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del periodo analizado.

3. Distribución de utilidades.

Luego de las intervenciones de los socios, se declaran aprobados los estados financieros presentados y se resuelve LA DISTRICUCION de utilidades generadas en el ejercicio después de impuestos que asciende a \$45.996,88; con respecto a la distribución del 15% por participación de los trabajadores que asciende a \$10.356,52 se dispone que la gerencia general realice la distribución de manera inmediata de conformidad con disposiciones legales vigentes.

Sin embargo de los resultados logrados en el año 2017, se solicita al señor Gerente General analice la posibilidad de atacar otros nichos de mercado con la finalidad de mejorar los ingresos para el año 2018, se señala además que es necesario aplicar nuevas estrategias de comercialización de los servicios que brinda la empresa.

4. Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Se deja constancia según lo establece el artículo 30 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías, "Las juntas generales de socios o accionistas son reuniones privadas en las que podrían discutirse estrategias empresariales o darse a conocer información sensible, motivo por el cual los presentes quedarán impedidos de divulgar la información confidencial y secretos empresariales allí conocidos, bajo la prevención de lo dispuesto en el artículo 27 numeral 7 de la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado."

De conformidad con el artículo 36 del Reglamento antes indicado, esta sesión ha sido grabada y la secretaria de la junta agregará un CD con el archivo magnético al expediente respectivo.

Reinstalada la sesión luego de quince minutos, se da lectura del Acta, la misma que es aprobada. Se levanta la sesión a las dieciocho horas.


Dr. Eduardo Antonio Bravo Polo
Presidente
Accionista


Dr. Pablo Iván Bravo Polo
Gerente General
Secretario